

Quito, 10 de junio del 2013

Señores
ENSAMBLADORA DE BUSES Y CAMIONES ECUADOR ECUAENBC S.A.
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
Presente.

De mi consideración:

Cumpliendo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, presento a ustedes el informe, correspondiente al ejercicio económico comprendido del 1ro. de Enero al 31 de Diciembre del 2011, sobre el Balance General y el Estado de Resultados.

La contabilidad se ha ceñido de acuerdo a las normas y leyes pertinentes dictadas por el Servicio de Rentas Internas y la Superintendencia de Compañías, además se ha dado fiel cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reformatorias de la Junta General de Accionistas.

En mi opinión los resultados por el ejercicio económico del año 2011, refleja una pérdida razonable, ya que por ser el primer año de la empresa se concentró en abrirse mercado e irle formando jurídicamente como la Ley Ecuatoriana establece. Hay que destacar que la empresa a pesar de que es su primer año, no se ve endeudada; ya que el socio mayoritario ha puesto un gran capital para que la empresa adquiera su primer activo. Y el valor que refleja en las cuentas bancarias, también corresponden a los diferentes aportes de los socios.

Por tal motivo se han efectuado todos los trámites y aportaciones para que la Empresa desarrolle sus actividades sin contratiempos en el campo laboral y legal en el año 2011

Se espera que para el próximo año la Compañía comience a realizar sus exportaciones, de esta manera ir cumpliendo año a año sus objetivos previstos. En lo tributario mantenerse al día con el Servicio de Rentas Internas y en lo Legal cumplir con todos los requerimientos que la Superintendencia de Compañías solicita.

El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son de responsabilidad de la administración de la compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

Atentamente,

Ing. Elena Pilatasig
CONTADORA
RUC 1716922503

ING. ELENA PILATASIG
COMISARIO